Ley Nº 276, que ordena transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Publicos para el año 1968.
(G. O. Nº 9074, del 28 de Marzo de 1968)

EL CONGRESO NACIONAL
En Nombre de la República
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO 276

ARTICULO UNICO:— Se ordenan las siguientes transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1968:

DEL: CAPITULO 3

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Programa 2
COORDINACION ADMINISTRATIVA — RD$ 5,594.99
Unidad Ejecutora:
Secretariado Administrativo.

G44165 Actividad 3.—Fomento del Turismo:
Unidad Ejecutora:
Dirección General de Turismo:
11-Asignaciones Globales — RD$ 5,594.99

Programa 3
COORDINACION Y ASESORAMIENTO TECNICO — RD$ 3,480.00
Unidad Ejecutora:
Secretariado Técnico de la Presidencia.

G10315 Actividad 1.—Dirección:
01-Servicios Personales RD$ 3,480.00

CAPITULO 5

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Programa 2
G11200 DEFENSA TERRESTRE RD$ 11,900.00
Unidad Ejecutora:

Ejército Nacional.

Actividad 1.—Servicios del Ejército:

01-Servicios Personales RD$ 11,900.00

Programa 3
G11300 DEFENSA NAVAL RD$ 11,900.00
Unidad Ejecutora:

Marina de Guerra.

Actividad 1.—Servicios de la Marina:

01-Servicios Personales RD$ 11,900.00

Programa 4
G11400 DEFENSA AEREA RD$ 15,860.00
Unidad Ejecutora:

Fuerza Aérea Dominicana.

Actividad 1.—Servicios de la Fuerza Aérea:

01-Servicios Personales RD$ 15,860.00

CAPITULO 10

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Programa 2

G21710	SERVICIOS GENERALES DE SALUD		RD$ 12,000.00
	Unidad Ejecutora:		
	Dirección del Servicio Nacional de Salud.		
	Actividad 3.—Centros Integrados:		
	11-Asignaciones Globales	RD$ 12,000.00	

Programa 4

G21712	ATENCION DE LA SALUD		RD$171,000.00
	Unidad Ejecutora:		
	Dirección del Servicio Nacional de Salud.		
	Subprograma 3.—División de Epidemiología:		
	Actividad 2.—Erradicación de la Malaria:		
	11-Asignaciones Globales	RD$171,000.00	

Programa 5

G21713	PROMOCION DE LA SALUD		RD$ 14,007.00
	Unidad Ejecutora:		
	Dirección del Servicio Nacional de Salud.		
	Actividad 2.—Maternidades:		
	01-Servicios Personales	RD$ 13,035.00	

11-Asignaciones
Globales 972.00

Programa 6
G21714 REPARACION DE LA SALUD RD$103,395.00
Unidad Ejecutora:

Dirección del Servicio Nacional de Salud.
Subprograma 1.—
Atenciones Médicas:
Actividad 2.— Atenciones Médicas Generales en Hospitales:
01-Servicios Personales RD$ 90,855.00

11-Asignaciones
Globales 12,540.00

Programa 8
G22111 PROTECCION DEL NIÑO RD$ 4,680.00
Unidad Ejecutora:

Dirección del Servicio Nacional de Asistencia Social.
Actividad 1.—Guarderías Infantiles y Hogar Escuelas:
01-Servicios Personales RD$ 4,680.00

CAPITULO 12

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

Programa 2
G30135 SERVICIOS DE TRANSPORTACION Y EQUIPO RD$ 7,970.00
Unidad Ejecutora:

	Departamento de Transportación y Equipo.			
	01-Servicios Personales:			
	Actividad 1.—Administración	RD$	1,000.00	
	Actividad 2.—Servicios de Transportación y Equipo		5,090.00	
	Actividad 3.—Reparación de Equipo		1,880.00	
		RD$	7,970.00	
Programa 3				
	DESARROLLO AGROPECUARIO			RD$ 1,155.00
	Unidad Ejecutora: Despacho de Subsecretarios.			
	01-Servicios Personales:			
	Subprograma 2.—Servicios Normativos:			
G30600	Actividad 6.—Ganadería	RD$	675.00	
	Subprograma 3.—Servicios Operativos:			
G30000	Actividad 1.—Dirección Administrativa		480.00	
		RD$	1,155.00	
				RD$362,941.99

AL:

CAPITULO 2

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

Programa 1			
G10160	CAMARA DE CUENTAS		RD$ 2,100.00
	Unidad Ejecutora:		

Cámara de Cuentas de
la República.

Actividad 1.—
Dirección Superior:
01-Servicios Personales RD$ 2,100.00

CAPITULO 4

SECRETARIA DE ESTADO DE
INTERIOR Y POLICIA

Programa 7
FINANCIAMIENTO A
INSTITUCIONES RD$ 1,596.80
Unidad Ejecutora:
Despacho del Secretario.

G24560 Actividad 1-Cuerpo de
Bomberos Civiles

08-Transferencias de
Capital RD$ 1,596.80

CAPITULO 5

SECRETARIA DE ESTADO DE
LAS FUERZAS ARMADAS

Programa 1
ADMINISTRACION
GENERAL RD$ 3,960.00
Unidad Ejecutora:

Despacho del Secretario.

G11110 Actividad 1-
Dirección Superior

07 Transferencias
Corrientes RD$ 3,960.00

Programa 2
G11200 DEFENSA TERRESTRE RD$ 91,133.10
Unidad Ejecutora:

Ejército Nacional.
Actividad 1-Servicios del Ejército
03-Materiales y Suministros RD$ 94,133.10

Programa 4
G11400 DEFENSA AEREA RD$ 8,740.60
Unidad Ejecutora:

Fuerza Aérea Dominicana.

Actividad 1-Servicios de la Fuerza Aérea
02-Servicios no Personales RD$ 8,740.60

CAPITULO 6

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

Programa 2
RELACIONES INTERNACIONALES RD$ 3,480.00

G10120 Actividad 2-Relaciones Diplomáticas
Unidad Ejecutora:

Embajadas y Legaciones.
02-Servicios no Personales RD$ 3,480.00

CAPITULO 7

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

Programa 6
G10230 SERVICIOS DE ADUANAS, PUERTOS Y ARRIMO RD$ 35,000.00
Unidad Ejecutora:

Dirección General de Aduanas, Puertos y Arrimo.

Actividad 2-Aduanas
01-Servicios Personales RD$ 35,000.00

Programa 7
G10250 CATASTRO NACIONAL RD$ 27,000.00
Unidad Ejecutora:

Dirección General del Catastro Nacional.

Actividad 2-Tasación de Inmuebles Urbanos y Rurales

03-Materiales y Suministros RD$ 800.00

04-Adquisición de Maquinarias y Equipo RD$ 10,000.00

RD$ 10,800.00

Actividad 5-Delegaciones
03-Materiales y Suministros RD$ 1,200.00

04-Adquisición de Maquinarias y Equipo RD$ 15,000.00

RD$ 16,200.00

Programa 8
G10255 BIENES NACIONALES RD$ 1,450.00
Unidad Ejecutora:

Administración General de Bienes Nacionales,

	Actividad 1-Dirección Superior	
	02-Servicios no Personales	RD$ 1,450.00

CAPITULO 9

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION, BELLAS ARTES Y CULTOS

Programa 10		
	FINANCIAMIENTO A INSTITUCIONES	RD$ 10,478.05
	Unidad Ejecutora:	
	Oficina del Subsecretario Encargado.	
G20420	Actividad 5-Subvenciones a Colegios e Instituciones Privadas	
	08-Transferencia de Capital	RD$ 10,478.05

CAPITULO 10

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Programa 2		
G21710	SERVICIOS GENERALES DE SALUD	RD$11,702.00
	Unidad Ejecutora:	
	Dirección del Servicio Nacional de Salud. Actividad 3-Centros Integrados	
	01-Servicios Personales	RD$ 98,190.00

11-Asignaciones Globales RD$ 13,512.00

Programa 6
G21714 REPARACION DE LA SALUD RD$ 5,700.00
Unidad Ejecutora:

Dirección del Servicio Nacional de Salud.
Subprograma 1-Atenciones Médicas

Actividad 2-Atenciones Médicas Generales en Hospitales
01-Servicios Personales RD$ 5,700.00

Programa 7
G22110 SERVICIOS GENERALES DE ASISTENCIA SOCIAL RD$ 4,680.00
Unidad Ejecutora:

Dirección del Servicio Nacional de Asistencia Social.

Actividad 2-Corte y Costura
01-Servicios Personales RD$ 4,680.00

Programa 9
G22112 FINANCIAMIENTO A INSTITUCIONES RD$ 12,000.00
Unidad Ejecutora:

Despacho del Secretario de Estado.

Actividad 2-Cruz Roja Dominicana
07-Transferencias Corrientes RD$5,000.00

Actividad 4-Instituciones de Salud
07-Transferencias Corrientes RD$ 7,000.00

CAPITULO 12

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

Programa 1
G30105 ADMINISTRACION GENERAL RD$ 14,529.00
Unidad Ejecutora:

Despacho del Secretario.
Actividad 1-Dirección Superior

02-Servicios no Personales RD$ 12,969.00

Actividad 2-Departamento Administrativo
01-Servicios Personales RD$ 1,560.00

Programa 2
G30135 SERVICIOS DE TRANSPORTACION Y EQUIPO RD$ 1,600.00
Unidad Ejecutora:

Departamento de Transportación y Equipo.
Actividad 1-Administración

	01-Servicios Personales	RD$ 1,600.00	
Programa 3			
	DESARROLLO AGROPECUARIO		RD$ 7,565.00
	Unidad Ejecutora: Despachos de Subsecretarios.		
	01-Servicios Personales		
	Subprograma 2-Servicios Normativos		
G30175	Actividad 1-Extensión Agropecuaria	RD$ 540.00	
G30165	Actividad 2-Fomento Agrícola	RD$ 2,000.00	
G30120	Actividad 3-Café y Cacao	RD$ 1,350.00	
		RD$ 3,890.00	
	Subprograma 3-Servicios Operativos		
G30000	Actividad 1-Dirección Administrativa	RD$ 2,475.00	
	Subprograma 4-Investigaciones Agropecuarias		
G30200	Actividad 1-Dirección	RD$ 1,200.00	
		RD$ 7,565.00	

CAPITULO 15

PODER JUDICIAL

Programa 1			
	TRIBUNALES DE JUSTICIA		RD$ 13,827.44
	Unidad Ejecutora:		

	Suprema Corte y Juzgados.		
G12216	Actividad 3-Juzgados		
	01-Servicios Personales	RD$ 10,200.00	
	02-Servicios no Personales	RD$ 1,500.00	
	04-Adquisición de Maquinarias y Equipo	RD$ 2,127.44	
Programa 2			
	MINISTERIO PUBLICO		RD$ 3,400.00
	Unidad Ejecutora:		
	Procuraduría General de la República.		
G12255	Actividad 5-Fiscalizadores de Juzgados de Paz		
	01-Servicios Personales	RD$ 3,400.00	
			RD$362,941.99

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y ocho, años 125º de la Independencia y 105º de la Restauración.

Patricio G. Badía Lara,
Presidente.

Domingo Porfirio Rojas Nina,
Secretario.

Caridad R. de Sobrino,
Secretaria.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y ocho, años 125º de la Independencia y 105º de la Restauración.

Adriano A. Uribe Silva,
Vicepresidente en funciones.

Yolanda A. Pimentel de Pérez,
Secretaria.

Julio Sergio Zorrilla Dalmasí,
Secretario.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República;

PROMULGO la presente Ley, y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial, para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y ocho, años 125º de la Independencia y 105º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Ley Nº 277, que prohibe cualquier operación de venta de vehículos descargados propiedad del Estado y demás Instituciones Autónomas.
(G. O. Nº 9075, del 31 de Marzo de 1968)

EL CONGRESO NACIONAL
En Nombre de la República
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO 277

Art. 1—Se prohibe la venta en pública subasta, así como cualquier otra operación de traspaso, de los vehículos pe-